



Van por aval *fast track* a reforma judicial

Senadores oficialistas aceleran la discusión y dicen que llegó tarde la propuesta de Piña; **están a un legislador de la mayoría calificada; voto de Yunes (PAN), en vilo**



**VÍCTOR GAMBOA
Y DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde acordaron debatir y votar la minuta de la reforma judicial en el pleno del Senado este día. Se prevé que haya una primera sesión para darle publicidad y una segunda, en la que se vote la madrugada del miércoles.

El grupo parlamentario del PAN en el Senado desconocía si Miguel Ángel Yunes Márquez permanecía en su bancada y le exigió que confirme su postura de votar en contra del dictamen.

Los senadores de Morena, PT y Verde suman 85 votos y les falta uno para la mayoría calificada, la cual podría darles Yunes Márquez si abandona la bancada panista.

Por su parte, morenistas advirtieron que es demasiado tarde para tomar en cuenta la propuesta de reforma judicial presentada por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, aunque reconocieron que al-



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la Corte

"[Propuesta de la ministra Piña] viene a destiempo, es incongruente. Es una visión de ella, no del PJF"

gunas ideas podrían considerarse para las leyes secundarias.

En sesión privada, el pleno de la Corte determinó que continuará el paro de actividades en respaldo a los trabajadores judiciales.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, descartó juicio político contra Piña, pero opinó que es un escándalo que la presidenta de la Corte haya exhibido el nepotismo en la plantilla laboral del Poder Judicial.

| NACIÓN | A6, A8 Y A9



“Propuesta de Norma Piña llega demasiado tarde”

Senadores de Morena señalan que sus proposiciones para la reforma judicial resultan extemporáneas, pero dicen que **se pueden considerar para las leyes secundarias**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de Morena advirtieron que ya es demasiado tarde para tomar en cuenta la propuesta de reforma judicial presentada el domingo por la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque reconocieron que algunos temas podrían considerarse para la elaboración de las leyes secundarias.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, afirmó que la iniciativa morenista se sometió a discusión en una serie de foros, en los que participaron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “y ahora toca resolver este tema al Poder Legislativo”.

Resaltó que la propuesta ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, así como las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, por lo que “seguirá su procedimiento establecido perfectamente en el marco constitucional vigente”.

Fernández Noroña recordó que desde el 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador envió la iniciativa y, en su momento, “con mucha arrogancia”, el Poder Judicial la ignoró; “se hicieron 29 foros, pero en esa etapa no acudió ningún juzgador”.

Destacó que como parte de la discusión pública se organizaron nueve foros “de gran calado”; recordó que al primero acudieron los 11 ministros de la Corte y “los escuchamos y estuvimos escuchando a muchos juzgadores durante este proceso. La discusión ha terminado, es el tiempo del Poder Legislativo”, puntualizó el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Aclaró que algunos temas contenidos en la propuesta de la ministra Norma Piña podrían ser considerados en la discusión de las leyes secundarias y de las reformas a las fiscalías, en materia de seguridad pública o de defensoría del pueblo.



El senador Óscar Cantón Zetina lamentó que la presidenta de la SCJN no entienda que la reforma ya está en manos del Poder Legislativo, además de que con su propuesta lo que busca es perpetuar sus privilegios, aseveró.

“Yo diría que son patadas [de ahogado] en búsqueda de mantener, de preservar privilegios que han estado disfrutando durante décadas en el Poder Judicial. No buscan la mejora de la justicia para el pueblo mexicano, están buscando cómo mantienen sus camionetas blindadas, sus restaurantes de lujo, sus sueldos, aguinaldos y prestaciones que rayan en los millones de pesos por ministro, eso es lo que lo que están haciendo, una defensa de su nepotismo familiar, una defensa de su nepotismo judicial”.

En entrevista, el senador por Zatecas Saúl Monreal Ávila, presidente de la Comisión Jurisdiccional

de la Cámara Alta, dijo que a estas alturas del proceso legislativo para el grupo parlamentario mayoritario ya no hay posibilidades de que se modifique el dictamen.

“Lo hubiera hecho antes [la ministra Piña]. Ahorita la discusión y el análisis ya es, pero en el pleno. Ya pasaron los tiempos, tuvo desde febrero que se presentó la iniciativa de nuestro Presidente de la República hasta el día de ayer, pero ya el día de ayer se agotaron los tiempos”.

Destacó que hubo foros, parlamento abierto, se analizó en todos los estados, por todos los senadores y consideró que ya es muy tarde.

“Hubo una etapa de discusión y de análisis y que también fueron invitados, incluso participaron algunos ministros, magistrados, jueces. Entonces, ya no hay tiempo”.

Por su parte, Antonino Morales

criticó a la ministra Norma Piña por presentar una propuesta de reforma al Poder Judicial tardía y después de la confrontación que sostuvo con el Presidente de la República y el Poder Legislativo.

El senador por Oaxaca acusó que la ministra Piña fue omisa al no impulsar una renovación inmediata de las instituciones judiciales desde su llegada a la presidencia de la Corte y a la del Consejo de la Judicatura Federal.

“Si tenía conocimiento de las deficiencias del Poder Judicial estaba obligada a concretar cambios urgentes”, recalcó.

Aseguró que la ministra ofende la inteligencia del pueblo al asegurar que conoce las realidades del país. “Usted no ha recorrido los municipios ni ha escuchado a los hombres y mujeres de México”, indicó. ●



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Senador de Morena

"[La reforma judicial] seguirá su procedimiento establecido perfectamente en el marco constitucional vigente"



ÓSCAR CANTÓN ZETINA
Senador de Morena

"Yo diría que son patadas [de ahogado] en búsqueda de mantener, de preservar privilegios que han estado disfrutando durante décadas"



SAÚL MONREAL ÁVILA
Senador por Zacatecas

"Lo hubiera hecho antes [la ministra Piña]. Ahorita la discusión y el análisis ya es, pero en el pleno. Ya pasaron los tiempos, tuvo desde febrero que se presentó la iniciativa"



ANTONINO MORALES
Senador por Oaxaca

"Si [la ministra presidenta Norma Piña] tenía conocimiento de las deficiencias del Poder Judicial estaba obligada a concretar cambios urgentes"

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL